



POLÍTICA DE LA CALIDAD

SISTEMA DE GESTIÓN ISO 9001 SGC-UDA

Los servicios que presten las unidades de la Universidad de Atacama deben ser apropiados a su propósito y contexto y deben apoyar el cumplimiento de su misión y visión, procurando en todo momento satisfacer las necesidades de sus requirentes y usuarios con el compromiso de un cabal cumplimiento de los requisitos aplicables, legales y reglamentarios.

Las unidades comprendidas en el SGC-UDA consideran la calidad de sus productos y servicios como una gran responsabilidad y compromiso, por lo que realizarán todas sus actividades y operaciones de tal manera de asegurar calidad, buenas prácticas y confiabilidad en todos sus servicios y resultados.

Por este motivo, el compromiso con la calidad se materializa mediante la implementación, mantenimiento y mejora continua de la eficacia de su Sistema de Gestión de la Calidad, basado en el cumplimiento de los requisitos de la norma internacional ISO 9001. Este sistema se fundamenta en la mejora continua como elemento clave para lograr la excelencia en los distintos ámbitos del quehacer de la Universidad.

El Sistema de Gestión de la Calidad tiene su base en esta política, que sirve de marco para establecer y revisar los objetivos de la calidad de las unidades comprendidas dentro de su alcance, propiciando el aumento de la satisfacción usuaria, partes interesadas y el mejoramiento continuo en el desempeño de sus procesos.

La Universidad ha establecido diversos instrumentos para mantener informado al personal con la documentación de la calidad, implementando mecanismos y procedimientos a través de adecuados canales de comunicación.